

NOTA DE PRENSA

Grupo Municipal Socialista Majadahonda



<http://www.psoemajadahonda.es>

PSOE
MAJADAHONDA

LOS CASOS HAN AUMENTADO UN 250% EN MAJADAHONDA

EL PSOE DENUNCIA EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ASISTENCIA JURÍDICA EN VIOLENCIA DE GÉNERO

*"El equipo de gobierno del PP no solo incurre en un flagrante incumplimiento del contrato al afirmar en el informe que ninguna víctima lo ha solicitado mientras que el contrato estipula que es a requerimiento del Ayuntamiento, sino que, lo que es más grave, prioriza la defensa jurídico penal de la Institución (por ejemplo mediante la asistencia a los juicios de la vista del caso Gürtel) o de la Policía Local, sobre la asistencia letrada a las víctimas de la violencia machista; o lo que es lo mismo, el PP se gasta más de 300.000 euros en asesoramiento penal institucional y CERO euros en asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género", ha denunciado el portavoz socialista, **Zacarías Martínez**.*

Majadahonda 17 de febrero de 2017. El Partido Popular firmó en 2012 un contrato con un despacho de abogados para la asistencia letrada al Ayuntamiento en materia penal en general y a las víctimas de violencia de género residentes en el municipio, en particular. La duración del mismo era de cuatro años, cumplidos los cuales, el equipo de gobierno del PP decidió renovarlo otros dos años más, desde 2016 hasta 2018, a pesar de que, tal y como aseguran los socialistas majarriegos, no se ha atendido a ninguna mujer víctima de la violencia machista.

El contrato, con un coste total de más de 300.000 euros, a razón de más de 50.000 euros anuales, estipula que el adjudicatario se compromete a garantizar la prestación del servicio de defensa y representación jurídica en un mínimo de 140 procesos judiciales al año, entre los que se incluyen el asesoramiento y defensa penal del Ayuntamiento, de la Policía Municipal y, en particular, la asistencia letrada en juicio penal a las víctimas de violencia de género, a requerimiento del Ayuntamiento, tal y como consta en el pliego de prescripciones técnicas de dicho contrato.

A solicitud del grupo municipal socialista, los servicios jurídicos municipales han emitido un informe en el que afirman textualmente que "desde 2012 no ha habido ninguna nueva solicitud de asistencia judicial, por lo que en el período comprendido entre 2013 a 2015 no se ha prestado asistencia judicial a ninguna nueva víctima".

Según los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Majadahonda, en 2014 hubo 149 casos de violencia de género en el municipio, en 2015 241 y a junio de 2016 375, de los que 148 con denuncia. Es decir, los casos han aumentado un 250% desde 2014 hasta 2016. El portavoz socialista **Zacarías Martínez** ha señalado que esta situación pone de manifiesto *"la absoluta falta de sensibilidad del PP en esta materia, tal y como prueba el hecho de que el contrato prevé la asistencia jurídica en un mínimo de 140 casos al año, ninguno de los cuales ha correspondido a las mujeres víctimas de esta lacra"*.